Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural la novena edición de la Feria del Libro realizada desde el 5 al 14 de octubre en la ciudad de Cipolletti, organizada por la Dirección de Cultura del municipio de esa ciudad.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 248/2012